

Instrucción pública

La plaza de oficial.—En el tablón de edictos de la Universidad, se ha fijado el siguiente:

«En cumplimiento de lo que dispone el artículo 2.º del R. D. de 9 de Enero de 1899, quedan de manifiesto en este Rectorado los expedientes de los aspirantes a la plaza de oficial 1.º de la Secretaría general de la Universidad durante los días 17 al 19 del actual, en las horas hábiles de oficina.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores que forman el Claustro ordinario.»

Tribunal de oposiciones.—La Gaceta ha publicado un Real decreto, designando al Tribunal para juzgar las oposiciones a plazas de profesores numerarios de la sección de Ciencias de Escuelas Normales de Maestros, y las de auxiliares de la misma sección, cuyo tribunal quedará constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. Vicente Ventosa, Académico de Ciencias.

Vocales: D. Ana María Sol de Zaldívar, D. Carmen Oña y D. Araceli Avilés, profesoras numerarias, respectivamente, de las Escuelas Normales de Granada, Pontevedra y Córdoba; D. Engeniero Cambarino España, D. Modesto Martín, profesores numerarios de las Normales de Madrid y Toledo respectivamente, y D. Ezequiel Solana, maestro normal, competente.

Suplentes: D.ª María Ana Ramona y Vives, D.ª Matilde Sánchez Trébol, doña María del Buen Suceso Luengo, profesoras numerarias de las Normales de Alicante, Burgos y Málaga; D. José Bueso, don Feliciano Catalán, profesores de las de Maestros de Valencia y Pontevedra, y don Juan Clímico Arroyo, maestro normal, competente.

Jubilación.—Ha sido jubilada con el haber de 550 pesetas anuales, que por clasificación le corresponde, la maestra de Almazora (Almería), D.ª María Luisa Sánchez Infante.

Interino.—La Subsecretaría del Ministerio ha nombrado maestro interino de Albox (Almería), con 550 pesetas anuales, a D. Pascual Castillo Canales.

Los tipógrafos

Ayer celebró sesión esta Sociedad, con el solo objeto de verificar la elección de nueva junta directiva, siendo elegidos los siguientes:

Presidente, Francisco Gómez; vicepresidente, José Aguilera; secretario, Serafín Torres; vice, Rafael Nieves; tesorero del exterior, Antonio Rojas; secretario, Enrique López; bibliotecario, Andrés Rodríguez; vocales: Evaristo Muñoz, Rafael Román, Eduardo García, Rafael Amigo y Manuel López Molina.

Los billetes falsos

Habiéndose descubierto una falsificación de billetes del Banco, emitida de Junio de 1906, de 100 pesetas, es conveniente saber en qué se distinguen los legítimos y los falsos, cuyas diferencias son como siguen:

Anverso.—En el escudo del ángulo superior de la derecha en que está encerrada la cifra 100, sobre el primer cerro, hay como una lágrima o perla blanca, que en los legítimos tiene como un milímetro y medio de longitud, siendo más corta y casi un punto en los ilegítimos.

En los ángulos inferiores hay dos retorcidos o cuadrados que a su vez en los legítimos o esquinas superiores e inferiores tienen en los legítimos una diminuta x, en blanco, de la que carecen los falsos. El escudo central azul, donde en caracteres blancos y grandes está escrita la cifra 100, en los falsos de un azul más blanco y menos limpio que en los legítimos.

Reverso.—El color azul de todo el grabado, es más amarotado o echando algo de higo en los falsos; la tinta amarilla que circunda todo el grabado ligeramente no existe, o es casi imperceptible en los ilegítimos. En los escudos que a ambos lados encierran la cifra 100 en números grandes, debajo del uno y del segundo cerro se ven dos pequeñas manchas blancas ligeramente curvas en los legítimos.

Conjunto.—El billete falso es de una tonalidad en su fondo más oscura que la de los legítimos y el papel parece más satinado y jabonoso.

Por lo demás, el grabado no puede ser más perfecto.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda, relacionada con esta falsificación de billetes, y en la que entre varias atinadas observaciones se solicitan:

1.º Que el Banco no taladre el billete falso, porque con esto se ocasiona daño al poseedor del billete y no al autor o cómplice de la falsificación.

2.º Que se retire de la circulación la emisión citada y se anule el tipo de todos los billetes, como la Cámara de Comercio ha solicitado en otras ocasiones.

Salón de afeitar

El acreditado maestro barbero D. Alejandro Espinosa, dueño del salón de afeitar, situado en la calle de Reyes Católicos, número 30, ha introducido en su establecimiento varias cómodas reformas, con arreglo a los modernos preceptos de la higiene, siendo uno de los pocos salones de afeitar que en Granada cuentan con una estufa desinfectante. Esta y otras comodidades, hacen muy recomendable dicho salón de afeitar, no dudando que el público que al acudir, quedará complacido del esmerado servicio que tiene establecido el Sr. Espinosa.

Noticias de Huéscar

16 Enero

Ha llegado a esta ciudad el R. P. Francisco Gabriel Asenar, guardán del convento que tiene establecida la serfica orden en la ciudad de Lorca.

Han marchado a Granada los jóvenes estudiantes Joaquín Fernández Sánchez y Rafaelito Portilla Galdón.

May en breve son esperados en Castañar, Cortes y Castilleja, los ingenieros de la compañía de Colación, cuya visita a este comarca tiene por objeto anotar los estudios de derivación de agua del río Castañar, para convertir en riego una extensísima zona que abarca terreno de varios términos municipales.

Los citados ingenieros, se proponen también venir a Huéscar, en donde es fácil que den algunas conferencias públicas para dar a conocer los grandes beneficios que ha de reportar a esta comarca tan importante proyecto.

En el mes de Diciembre último, ocurrieron en Huéscar 22 defunciones, de las que 12 fueron de adultos y 10 de párvulos.

Nacimientos, 36; varones 20 y 16 hembras, de ellos uno ilegítimo de cada sexo.

Los derechos reales

El ministro de Hacienda tiene redactado un decreto referente al pago de derechos reales.

Dicha disposición va encaminada a impedir la comisión de fraude en dicho impuesto, que puede seguirse por los depositados en las cajas de alquiler y por las cuentas indistintas (a nombre de dos ó más personas).

Se establece la obligación de dar parte del valor de dicha especie de depósitos por los Bancos, Sociedades y particulares en un plazo para los depósitos actuales y en otro plazo—más corto—para los que nuevamente se constituyan.

Se prohíbe la devolución de dicha clase de depósitos en el sucesivo, cuando no se acredite que, al solicitarlo, viven todos los interesados, por considerar que todo lo depositado en tal forma, pertenece a todos los titulares del depósito, que, por lo tanto quedan obligados a pagar los derechos reales.

Por el ministerio de Hacienda se sigue un expediente de positiva importancia, pues se refiere a la modificación de la vigente instrucción sobre la cobranza de los tributos en los períodos voluntario y ejecutivo.

Cuando en el curso de la tramitación que lleva, haya informado la dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, recaerá el oportuno acuerdo para pasar en su día a Consejo de ministros.

Impuestos sobre el azúcar

Leemos en la revista *España Económica* y *Financiera*, lo siguiente:

«Cada vez se hace sentir con más fuerza la obligación de dotar a los Municipios de recursos propios que eviten las complicaciones a que da origen la organización de la Hacienda municipal. La Cámara de Comercio de Madrid ha reclamado ante el señor ministro de la Gobernación, contra los abusos cometidos en el asunto que señalamos, exponiendo lo que sigue:

La ley de Aduanas dice en su artículo 9.º: «No podrá exigirse sobre los artículos que son objeto de esta ley, derechos de Consumos ni recargos de ninguna clase en beneficio del Estado, de la provincia ó de los Municipios; y en el Reglamento, art. 2.º, se dice, aclarando el concepto: «No están sujetos al pago del impuesto, pero sí a cumplir las disposiciones especiales que en este Reglamento se especifican los fabricantes de chocolate, dulces y confituras, frutas en almibar, jaleas, jarabes y galletas finas...»

A pesar de disposiciones tan terminantes y de haber reclamado los industriales de varios puntos de la nación, de ese Ministerio que les eximiese de tales impuestos municipales, por estar así dispuesto y sancionado por la soberanía del Estado, ese Ministerio ha dictado algunas disposiciones de carácter administrativo que han anulado la ley, y hoy exigen y cobran por confitería y artículos anteriormente enumerados por la ley: Granada, 80 pesetas por 100 kilos; Bilbao, 50; Almería y Valladolid, 40; Madrid, 30; San Sebastián, Valencia, Jerez de la Frontera y Toledo, 25, y Cuenca y Guadalajara, 10.

Con ese sistema no hay duda que se fomentará el empleo del azúcar. Sin duda esos Municipios creen que es un artículo de lujo.»

Vacantes

Las plazas de Subdelegado de Medicina del distrito de Loja y la de Subdelegado de Veterinaria del distrito de Motril, que han de proveerse por concurso. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a este Gobierno civil por conducto de la Secretaría de la Junta provincial de Sanidad, en el plazo de quince días, a contar desde hoy.

La Guardia civil

La de Alhendín ha capturado a Francisco Traperó Espinosa y José Escalona, vecinos de la Zúbia, reclamados por la autoridad judicial para extinguir con densa.

La de esta capital ha detenido a Francisco Pérez Rejón, vecino de Huelmo Vega, a quien reclama el juez del Campillo.

La de Orgiva, a Manuel Vigil Braojos, reclamado por aquel juzgado.

Casos y cosas

Sospechoso.—Recandoloso.—Caida de una caballería.—Asíscos.—Por malos tratos.—Asíscos.—Heridas.

La policía ha detenido a Miguel Maqueda Pinar (a) «el Siete», sospechoso como ratero.

Por alborotar en la vía pública, la policía detuvo ayer a Manuela González Rivera.

De la caballería que montaba, se cayó anoche, a las ocho, en la cuesta de San Cristóbal, José Melado Díaz, de 42 años de edad, produciéndose la fractura del brazo izquierdo y el esguince del pie de mismo lado.

En el hospital de San Juan de Dios, se le prestó asistencia facultativa.

La Guardia municipal detuvo ayer a José Pérez Aguilera y a Domingo Fernández López, los cuales blasfemaban y escandalizaban en la vía pública.

El guardia de Seguridad, núm. 40, condeño anoche a la jefatura de vigilancia a Gregorio García Sánchez, por maltratar a Encarnación Romero Barrientos, en el domicilio de ésta, céntrica del Perro, número 6.

Dicho guardia de Seguridad, detenido anoche a Antonio Sánchez Guadix. Este gozaba a un hijo suyo, llamado José.

El suceso ocurrió en la plaza de la Trinidad.

—Ayer tarde, en la vía pública, sufrió un accidente Ramón Jiménez, de 21 años de edad y de oficio zapatero, que al caer al suelo se ocasionó una herida en el ojo derecho. Fue asistido en la Casa de Socorro.

—En la Casa de Socorro fueron ayer curados: José Domínguez Fernández, de heridas por mordedura de perro en la mano izquierda; Manuela Lorenzo López, herida en la frente; Teresa Alcántara González, de heridas por mordedura de perro, en el dedo anular izquierdo; Rosario Villaseca, herida en la mano derecha; Francisco Serrano, de una herida en la frente; Emilio Pérez Plata, de fractura del brazo izquierdo; Enrique Hernández Sánchez, herido en la frente; Ricardo Fuentes Ramírez, de varias heridas en la mano derecha, ocasionadas por mordedura de gato; y Carmen Garrido Cantos, de quemaduras en las piernas.

Por R. D. del ministerio de Fomento, de fecha 5 de corriente mes, ha sido inscrito en el registro especial de Sociedades de Seguros, con derecho a funcionar en toda España, la Sociedad de Quintas Centro Barcelonés, de Seguros, establecida en Barcelona, con delegación en esta ciudad, a cargo de D. Luis Casas Vilchez, calle de Triana, núm. 6.

Tos de los niños: Catarro, coqueolicho, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el antitartar Roselló, Farmacias y droguerías.

El mayor mérito de productos acreditados lo proclaman la multitud de competidores que intuitivamente pretenden imitarlos, tal sucede al gran destilado español Licor del Polo de historia de medio siglo.—Farmacia del Dr. Osaña.

Sociedad Editorial de España.

Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, 1.º, 1.º, MADRID

Viajeros

Ha salido para Linares y La Roda, el excelentísimo de Granada D. José Gómez Tortosa, que no regresará a esta ciudad hasta fin del presente mes.

—Hoy salen para Guadix, el secretario del Ayuntamiento de Alcañiz D. Gabino Porcel Molero y el representante de la Sociedad «The William Baliz», mon señor Garrofor.

—Ha regresado a Almería el acreditado geólogo D. Juan M. Cuartero, después de haber realizado varios estudios de aguas en Granada y otras provincias de Andalucía.

—Ha venido de Málaga, D. Juan Puig Lombia.

—Ha salido para Almería, el reverendo padre Ruiz Abad.

—Ha llegado a Granada, el médico el rajano D. José Sprechio.

—Ayer vinieron de Motril: D. Joaquín Puerta, D. Antonio Márquez, D. Manuel Montero, D. José Cruz y D. Ramón Castañón.

—Hay marcharán a dicha ciudad, don Angel Chavez, D. Emilio del Barco, don Miguel Castany y D. Domingo Herrera.

—Orgiva, D. Francisco Ramón Vilchez, D. Juan López García y D. Agustín Aguilera.

—A Dúrcal, doña Mariana Carrillo.

—A Tablate, D. Miguel Castañón.

—De Orgiva regresaron ayer, D. José Rivas, D. Amador Salguero y D. Emilio Estévez.

—Se encuentran en Almería el diputado provincial por Almería D. Miguel Guerrero y el excelentísimo D. Rafael Montesinos.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: D. Alberto Cienmas y D. Carlos Martín de la Torre.

—En el hotel Alameda, D. Manuel Fortes.

—En el hotel Navio: D. Victoriano Igúñez Fernández, D. Miguel Ferrández, D. Antonio Gallego, D. Salvador Barberán, D. Tomás López y D. Pedro García.

Neurología

En Jaén ha fallecido, la encantadora niña María Teresa Vallada Guevara, nieta del ilustrado maestro de aquella ciudad, D. José Vallada Serrano, hermano del cronista de Granada, D. Francisco de Paula.

Accompañamos a la aflijida familia de la finada, en la pena que experimentan.

—Ha fallecido en Córdoba el joven don Juan Varo Aguilera, hijo del secretario de aquel Ayuntamiento y doña Dolores Barbudo Rábalo, viuda de Genaro Melando.

—En Balmes, doña Micaela Boss y Lozano.

—En Sanlúcar de Barrameda, el excelentísimo D. Antonio Márquez del Río.

—En Cádiz, la señorita María Ana D'Echepare y Capdepón.

—En Sevilla, doña Teresa García y García y doña María Ordóñez y Mayorga.

—Ayer fallecieron en esta capital: D. Francisco Ramos Quisada.

D. Manuel Rodríguez Hombroso, D. Silverio Sánchez Martínez, D. Antonio Casares Martín, D.ª Ana González Martín, D.ª Enriqueta Rodríguez Castellano.

Cronica de espectáculos

En Cervantes

Mañana, jueves, tendrá lugar el debut de la gran compañía cómico-lírica de Guardón, en la que figuran tales como la Sánchez Jiménez y la López Muñoz, que gozan de extraordinaria reputación artística.

Cronica de los pueblos

De Baza

El penitenciario de Guadix, D. Antonio Fajardo, ha permuecido unos cuantos días en esta población, trabajando para fundar la congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga, y conseguido su objeto, regresó a la capital de la diócesis.

Administración municipal

Presupuestos.—Han sido autorizados los presupuestos ordinarios de Jayens, Huéscar y Jerez, para el 1917.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Vera. —D. Manuel Balastegui Balastegui con la Compañía de Aguilera, sobre reclamación de cantidad por accidente.—Abogado, Sres. Sola Segura y Sánchez Reiss; procuradores, Sres. Romero y Donnet; secretario, Sr. Lescano.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juizado de Baza.—Contra Isidro López Sánchez y dos más, por robo, tribunal de jurado.—Abogado, Sres. C. Novas y Acosta; procuradores, señores Herrera y Cazo; secretario, Sr. Serna.

Sección segunda.—Juizado de Montefrío.—Contra Andrés Rodríguez García y otro, por tentativa de allanamiento.—Abogado, Sr. Villarreal; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Alonso.

Recursos

Se ha interpuesto recurso de casación en causa lococada por el Juzgado de Baza y seguida contra José Funes Salvador y otro, por prolongación de fallos.

Boletín oficial de ayer

El cuerpo de prisiones

Real orden del Ministerio de la Gobernación, recomendando a los gobernadores civiles, influyan cerca de las Corporaciones provinciales y municipales, a fin de que sean pagados con la puntualidad debida los haberes de determinados funcionarios del Cuerpo de prisiones que prestan sus servicios en cárceles correccionales y preventivas del Reino.

Vacantes

Edicto de este Gobierno civil, anunciando la vacante de la plaza de subdelegado de Medicina del distrito de Loja y la de subdelegado de Veterinaria del distrito de Motril.

De elecciones

Resolución de la Comisión provincial de la Diputación, aprobando las elecciones de concejales, verificadas el 12 del pasado Diciembre en Churruarín, Padul y Chimenas.

Administración municipal

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Maracena, durante el cuarto trimestre del año 1909

—Listas de los individuos de los Ayuntamientos de Itrabo, Montefrío y Gabil Grande, y número de mayores contribuyentes vecinos con casa abierta, que tienen derecho a votar, compromisos para la elección de Senadores.

Subastas

Edicto del alcalde de Medina Bomba, anunciando la subasta de consumos a venta libre de todas las especies que constituyen el impuesto para el año actual de 1910, bajo el tipo de 10.810 pesetas y 70 céntimos.

Documentos varios

Anuncio de la secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, haciendo público que se halla vacante el cargo de fiscal municipal suplente de Vizcarra.

—Edicto del juzgado de primera instancia de Santafe, haciendo saber la sentencia dictada en los autos de tercio de dominio seguidos a instancia del procurador D. Eduardo García Rodal, en nombre de D. José Rueda Pascual, contra don Manuel González de los Ríos y Antonio Peña Molina.

Cronica de la Región

Los hierros

Y las enfermedades infecciosas en Almería 17.—Según oficio dirigido al gobernador civil, por el inspector de Sanidad de esta provincia, D. León Carrasco, las enfermedades infecciosas que vienen padeciendo los vecinos del barrio de las Almadrevillas, especialmente los de las calles de Jaul, Tejares y Matadero, son debidas al polvo del mineral de hierro, propiciado como medida higiénica, que la Compañía «The Alcañiz Mines and Railway Company Limited», retire los depósitos de mineral que en las inmediaciones de las Almadrevillas, tiene amontonados con grave perjuicio de aquellos vecinos, y que el transporte de los hierros se haga en carros cubiertos, según está dispuesto por las autoridades.

Periodista madrileño

Córdoba 17.—Ha llegado a esta capital, el redactor de *España Nueva*, don Luis Tapia, para asistir a la gira en el arroyo de Pedroches.

El Sr. Tapia ha sido obsequiado con una comida íntima, por sus correligionarios de Córdoba.

La Marquesa del Mérito

Córdoba 17.—Como homenaje a la Marquesa del Mérito, con motivo de su estancia en el campo de operaciones de Mérida, el Ayuntamiento de Bujalance ha acordado poner a una de sus calles principales el nombre de dicha ilustre dama.

El yate «Liberty»

Cádiz 17.—Comunicación de Gibraltar, que ha entrado en aquel puerto el yate norteamericano «Liberty», a cuyo bordo viaja en su día, el millonario yacista, el Sr. J. Paulier, propietario del importante diario neoyorquino «The World».

De Linares a Valladolid

Jaén 17.—El Ayuntamiento de Linares ha acordado solicitar de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, la variación del trazado de Linares a Valladolid, para embellecer el paseo de Linares.

Un ahogado

Málaga 17.—En el sitio «Minas de Clavero», ha perecido ahogado un joven de 17 años, hijo de una cocinera de uno de los hoteles de Baza Vista.

Niña carbonizada

Málaga 18.—En el cortijo «Vega de las Armas», se hallaban jugando varios niños alrededor de una peca de leña que había encendido, cuando tuvo la desgracia la niña de cuatro años, María Rodríguez, de que se le prendiera fuego a la ropa, quedando carbonizada.

La visita regia

Sevilla 17.—Cuadrillas de obreros, se ocupan en el Alcazar en arreglar los jardines y otras dependencias del regio palacio, con motivo de la próxima llegada de los reyes a Sevilla.

De Madrid no vendrán muebles por haber quedado en Sevilla todo el mobiliario utilizado en la jornada anterior, habiéndose recibido órdenes de que las estancias regias sean exornadas de igual modo que en años anteriores.

Lectura del correo

Espanoles suceso en su teatro

Un bandido disfrazado.—A tiros en la butaca.—Un muerto, y dos heridos gravísimos.—Triste coincidencia.—Una mujer burlada.

Roma 14.

Anoche, en el teatro municipal de Lo di, cerca de Milán, durante la representación del primer acto de «El Trovador», dos agentes de policía creyeron reconocer en un elegante caballero, sentado en una de las primeras filas de butacas y acompañado de una bella dama, a un temible malhechor apellidado Gerbi, a quien buscaba la justicia como condenado por la comisión de varios espantosos delitos.

Cuando llegó el primer entreacto, se acercaron al sospechoso los policos y le invitaron en voz baja a salir con ellos del local; pero el criminal les contestó tranquilamente:

—No sé por qué he de acompañar a ustedes; no puedo abandonar a esta señora, y además he pagado mi localidad y quiero oír entera la ópera.

Los policos, por temor a un escándalo, dejaron al sospechoso y fueron a buscar a un comisario, quien, en el segundo entreacto, se acercó a Gerbi para intimarle nuevamente que saliese del teatro. El malhechor volvió a negarse a obedecer, y el comisario le asió fuertemente de un brazo. Entonces el criminal, antes de que nadie pudiera evitar la agresión, sacó un revólver e hizo cinco disparos. El jefe de policía, un agente y una señora que estaban en un palco resultaron gravemente heridos.

La representación, que se había reanudado mientras discutían el delincuente y los representantes de la ley, quedó interrumpida; en la sala se produjo una espantosa confusión; los espectadores y los músicos de la orquesta huyeron aterrados; por todas partes se oían gritos y ayes de las víctimas ocasionados por los atropellos, que fueron unas veinte, entre heridos y contusos.

La dama que acompañaba al malhechor cayó atada de un síncope; Gerbi pretendió huir, y la policía pudo detenerle y sacarlo medio sifado de entre la multitud, que quería lyncharlo.

Entretanto fueron los heridos trasladados al Hospital, donde dió la triste casualidad de que estuviese de guardia un médico hijo de comisario de po íola tan gravemente herido.

El médico, viendo agonizante a su padre, sufrió un desmayo, durante el cual falleció el padre.

Notas taurinas

El 15 del actual, se verificó en el cortijo de las Almadrevillas, la fiesta de los cerros de la villa de D. Joaquín Morán, siendo los encargados de las faenas el aplaudido matador de toros José Carmo Gordito, y nuestro paisano el conocido matador de novillos, José Álvarez Tabernero. Se tentaron 96 reses; merecieron la clasificación de buenas 40, superiores 25, y el resto fueron desechadas.

El matador Antonio Páez, no pudo asistir por encontrarse indisputado, lo mismo que Bienvenido.

Los señores Lafite, tienen convidados para la prueba de sus ases a dichos matadores y a Tabernero para el día 29 del corriente.

Este día tiene ajustadas ya las corridas del 6 de Marzo en Bilbao, y 4 de Abril en Vitoria, y 8 de Mayo en Barcelona.

—El domingo se lidiaron en la plaza de Montevideo, toros de Hernández y de Contró, que se limitaron a cumplir.

Fuertes estuvo coral, entusiasmando al público con las banderillas.

Minuto, alegre y bulidor, como siempre.

Boletín del día.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—San Canuto rey y San Mario.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario.

Telegramas

Notas políticas

Moret y los periodistas

El presidente del Consejo, al recibir hoy a los periodistas, les ha manifestado que tenía mejores impresiones respecto al conflicto del Ferrol, aunque se sigue tocando con dificultades para evitarlo.

Negó que haya ocurrido algo anormal en Valencia.

Precisamente, dijo, el nuevo capitán general señor Aznar, ha sido recibido allí con mucho entusiasmo.

El señor Moret dio la noticia de que el Consejo de ministros en Palacio se adelantará esta semana un día, por tener que asistir el Rey a una cacería el jueves próximo.

Firma de decretos

El Rey ha firmado hoy cuatro decretos relativos a las contribuciones. El texto de ellos se han negado a facilitar en el ministerio de Hacienda.

Por el santo del Rey

«La Correspondencia de España», insinúa, que entre las gracias que otorgará el Rey el día de su santo, figura la concesión del Toisón de oro al señor Maura.

Añade dicho periódico, que los ministros, si afirman ni niegan el su puesto, limitándose a decir que habrá concesión de grandes cruces y algunos indultos de última pena.

Se asegura, que entre esas mercedes figurarán la concesión a los señores Orden y Canalejas, de collares de la Orden de Carlos III.

También se otorgarán grandes cruces a varios exministros.

Al capitán general señor López Domínguez, se le concederá la gran cruz de España con el título de duque de Cartagena, y al general Marina se le hará merced de un título del Reino.

El ascenso de Weyler

Se asegura en los círculos militares, que el día 23 firmará el Rey el ascenso del general Weyler.

Los que proclaman la noticia, se fundan en que el 23 de Enero de 1878, el Rey don Alfonso XII firmó un decreto ascendiendo al señor Weyler a teniente general.

Agregan las personas a quienes me vengo refiriendo, que el día 23 de Enero de 1910, quiere el Rey don Alfonso XIII firmar otro decreto, ascendiendo al capitán general.

Los decretos de Hacienda

Como digo en otro despacho, hoy han sido firmados por el Rey varios decretos del ministerio de Hacienda, que se aprobarán en el Consejo de ayer.

El más interesante es el relativo a derechos reales. Se refiere a los depósitos mancomunados, y se dispone en él que en un plazo de treinta días darán cuenta los Bancos a la Dirección de lo Contencioso de los depósitos constituidos actualmente.

Respecto a las cajas de alquiler se deja en libertad a quienes las tomen en alquiler mancomunado.

Los demás decretos afectan a las contribuciones industrial, territorial y de minas, y tienden a reforzar los ingresos, impidiendo las ocultaciones de la riqueza.

Romanones en Palacio

Está siendo muy comentado en los círculos políticos el hecho de que el conde de Romanones haya permanecido hoy en Palacio más de una hora.

El conde se muestra reservadísimo. Más gracias.

El día del santo del Rey, a más de las gracias de que ya ha dado noticia, se levantará el arresto a los jefes y oficiales a quienes se les impuso con motivo de los recientes sucesos.

Además se proveerán las senadurías vitalicias que hay vacantes.

Se dice, que entre los agraciados se contarán los señores Coleruelo, don Arcadio Roca, conde de Garay, don Jaste Martínez y don Antonio Martínez del Campo.

La ocupación del Rif

Madrid 18.

El general Marina telegrafía al Gobierno dándole cuenta de haber hecho una excursión al Gurugú, para visitar las posiciones escogidas.

Le acompañó un batallón de infantería.

Formando parte de la expedición iba un práctico en el terreno.

Al mismo tiempo, las fuerzas de Nador, subieron al Gurugú por El Hach.

Visitas de generales

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Alfau y Navarro.

El primero acaba de llegar de Melilla y el segundo marcha a dicha plaza para encargarse del mando de la primera brigada.

Llegada a Málaga

Según comunican de Málaga hoy fundado en aquel puerto el trasatlántico «Puerto Rico», a cuyo bordo viene el escuadrón de Lusitania, del cual forma parte, como sargento, el distinguido voluntario don Ramón Gasset.

Conduce además al «Puerto Rico» una batería del segundo de montaña, una compañía de ingenieros telegrafistas, una sección de óptica y electricidad y varios jefes y oficiales.

Al muelle acudieron las autoridades, varias bandas de música y un numeroso público que aclamó a los soldados.

Se servirá a éstos un rancho a bordo, y mientras tanto se desembarcará la impedimenta y el ganado.

En Leganés

La madrugada última llegaron a Leganés los batallones de cazadores de Madrid, Barbastro y Figueras.

Se les hizo un lucido recibimiento. El trayecto desde la estación al cuartel estaba engalanado.

Los veteranos

Cuatro veteranos de la guerra de África han solicitado del ministro de la Guerra que les conceda puesto en la ceremonia para recibir a la brigada de cazadores.

El general Luque accederá a la petición.

Alojamiento hasta la entrada

Hasta que entren en Madrid los cazadores, se alojarán los batallones de Madrid, Barbastro y Figueras, en Leganés; y los de Arapiles, Navas y Llerena, en Carabanchel, donde se trasladarán desde la estación de Getafe.

La Guardia civil

Se han dado órdenes para que los guardias civiles que se concentraron en Melilla con motivo de la campaña, regresen inmediatamente.

Detalles de una excursión

Desde Melilla transmiten los siguientes informes, referentes a la excursión que hizo ayer el general Marina al pico de Basbel, de la cual anticipo noticia en otro despacho:

Con el general en jefe fueron los generales Del Real y Milans del Bosch y el coronel Jordana.

La excursión tenía por objeto, inspeccionar las alturas del Gurugú y los terrenos que se dominan desde ellas.

Un viento huracanado hizo pronto el viaje.

Dando escolta a los excursionistas iba un batallón del regimiento de África.

El regreso se hizo sin novedad.

El ferrocarril francés

El ferrocarril de la compañía francesa minera llega a Nador.

Muchas personas realizan en él viajes de ida y vuelta.

Esto demuestra que ha renacido la confianza.

Muchas familias hebreas, marchan a establecerse en Nador.

Piezas brillantes

En San Felin de Llobregat, se ha celebrado una fiesta en honor de cinco hijos de aquella población, que estuvieron en la campaña de Melilla.

La fiesta resultó brillantísima.

Asistieron a ella todas las autoridades locales, un teniente coronel de Artillería de montaña y varias oficiales del batallón a que pertenecieron los repatriados.

En primer término hubo una misa de campaña y después se verificó un banquete en honor de los soldados.

Además se organizaron bailes.

Preparativos para el recibimiento

Ha empezado la construcción de las tribunas desde las cuales el elemento oficial y el público presenciara la llegada a Madrid de la brigada de cazadores.

Las cigarrerías han prometido asistir.

El día 22 será declarado festivo.

El capitán general ha desistido de salir a recibir las tropas, con objeto de que pueda entrar mandándolas el general Tovar.

El general Ríos, presenciara el desfile desde Palacio.

Después del desfile de tropas, habrá uno de automóviles.

Acudirán a recibir los cazadores las autoridades y los gremios, los cuales llevarán sus banderas.

En el trayecto que hayan de recorrer las tropas se engalanarán los balcones.

En todo Madrid hay gran entusiasmo, con motivo de la llegada de los cazadores.

El comercio cerrará y se suspenderá la circulación de tranvías y carruajes en las salidas por donde hayan de pasar las fuerzas.

Las autoridades civiles y militares, presenciara el desfile desde una tribuna que se levantará en el paseo del Botánico.

Un escuadrón del regimiento de lanceros de la Reina, saldrá a las afueras y entrará en Madrid a la cabeza de la brigada de cazadores.

Los estudiantes se avistaron hoy con el rector, para manifestarle sus deseos de asistir a la manifestación que se organiza para recibir a los cazadores.

El rector les elogió su actitud, y les dijo que visitarán al alcalde, quien les designará el puesto que deberán ocupar.

Los estudiantes visitaron después al señor Aguilera, quien les prometió señalarles el lugar en que debían ir y les rogó que asistieran cuantos puedan.

Los escolares prometieron, que asistirán todas las Facultades con sus estandartes respectivos.

Romería a Leganés

La llegada de los cazadores a Leganés ha convertido aquel pueblo en una romería.

Los tranvías y carruajes han llevado millares de familias y amigos de los militares.

La Cruz laureada

En el ministerio de Marina se han recibido las reales órdenes del de la Guerra, concediendo la Cruz laureada de San Fernando con 100 pesetas mensuales de pensión, al marino de primera Melchor Vázquez y al cabo de mar Basilio Dávila, pertenecientes a la dotación del «Numancia», que salvaron en Alhucemas un bote lleno de víveres, bajo una lluvia de balas.

Embarque de fuerzas

Han zarpado de Melilla para Málaga los vapores «Villarreal» y «Cataluña», conduciendo a los zapadores, la compañía de aerostación y las fuerzas de Administración militar, pertenecientes a la brigada de cazadores.

El general Marina revisó las fuerzas enumeradas antes de que embarcaran.

Al revisarlas las felicitó.

En el «Cataluña», va la comisión de defensa, que fué a Melilla para elegir los sitios en que se hayan de construir las fortificaciones.

Desde Alhucemas

Hoy llegaron a Alhucemas varios cabos de kabila representantes de los pueblos de Saine y Tafraut, entregando las mulas que les impuso el general Marina.

Se sabe que los de Sibuca, preparan una expedición a la plaza para cumplir la promesa de desagravio que hicieron.

El mercado ha estado hoy animadísimo.

Se espera que lleguen a Alhucemas grandes expediciones de géneros en cuanto amaine el temporal.

Recompensas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy una extensa propuesta de recompensas que se conceden a clases e individuos de tropa de los regimientos de León, María Cristina, 2.º montado de Artillería y 2.º de Montaña, por las operaciones que se realizaron en el poblado de A-Sarif.

El conflicto del Ferrol

Madrid 18.

El ingeniero de la Sociedad de construcciones navales señor Foster, ha conferenciado con el ministro de Marina, sobre el conflicto del Ferrol.

El señor Foster manifestó al señor Cossas, que daría un nuevo plazo a los obreros, a fin de llegar a un acuerdo.

Se duda sin embargo que se consiga, por persistir los obreros y la empresa en sus pretensiones.

Los obreros no ceden

Participan del Ferrol, que la maestría del arsenal no accede a las pretensiones de la empresa, mientras no suprima ésta varios días festivos.

En una nueva reunión a la que asistieron las delegaciones obreras, y que presidió el alcalde, no se llegó tampoco a un acuerdo.

Solución satisfactoria

Las comisiones encargadas de resolver el conflicto entre la casa Wickers y los obreros del arsenal del Ferrol, han celebrado una nueva reunión, en la que llegaron a concertar un arreglo.

Las bases de éste se están redactando.

Los bases

Un nuevo despacho del Ferrol, dice que las principales bases para la solución del conflicto, consisten en que la empresa suprimirá la mayor parte de los días festivos, y los obreros trabajarán horas extraordinarias, comenzando por velar hoy.

La detención de un aristócrata

Madrid 18.

El juzgado se constituyó hoy en la Cárcel Modelo para practicar diligencias relacionadas con el conde duque de Benavente.

Se ha recibido un testimonio literal del auto recaído en la causa que se instruye en Guadix, en el cual auto se acordó la prisión y procesamiento del aristócrata.

El auto determina los principales motivos que han servido de fundamento para acordar dichas medidas, incluso el de que el duque poseía una llave del departamento en que se han encontrado los útiles y herramientas para falsificar moneda.

En dicho departamento entraba el duque siempre sólo, sin permitir que le acompañara nadie.

El juzgado comunicó el auto al duque, recibiendo después a éste una extensa indagatoria.

Pasado el plazo legal será conducido el aristócrata a Guadix.

Noticias de Barcelona

Madrid 18.

Fetón al gobernador

Ha visitado al señor Sáenz Inclán una comisión de obreros de las fábricas cerradas, en San Felin de Codinas, para pedirle que autorice la reapertura.

El gobernador les dijo que volverán a la tarde, a fin de citar a los antiguos obreros naturales de aquel pueblo, pues le consta que los «seguros» desean la reapertura, para seguir trabajando ellos, en vez de los obreros despedidos anteriormente.

España y América

En el paraninfo de la Universidad, ha dado una brillantísima conferencia el catedrático argentino señor Herrero Duasón.

Han asistido a ella los cónsules americanos, incluso el de la República argentina, el rector y el claustro de la Universidad, la Junta directiva de la Cámara de Comercio, muchos profesores y personalidades de Barcelona y de la Colonia argentina.

El señor Herrero marchará el jueves a París y Napoléon.

En Abril visitará a Madrid y Oviedo, para corresponder al intercambio universitario.

La ópera «Tierra Roja»

En el teatro del Liceo se ha verificado el estreno de la ópera «Tierra Roja».

La sala estaba atestada de un público distinguidísimo.

Al final del segundo acto los espectadores prorumpieron en una ovación estruendosa, pidiendo que saliera a escena Angel Guimerá.

Uno de los cantantes dijo que se hallaba ausente; pero el público observó que se hallaba en una platea, y le obligó a subir al escenario.

Al final de la ópera fué llamado a escena infinidad de veces. Salí acompañado del director de orquesta y de los intérpretes de la obra.

El éxito ha sido grande y merecido. Los cantantes han estado admirables.

Marcha de Lerroux

El señor Lerroux ha marchado a Madrid, para inaugurar el Círculo radical.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente, 88'15 88'10

» fin próximo, 09'00 09'00

» contado a 90 días, 86'00 86'00

» » » » 86'10 86'10

» » » » 86'10 86'10

» » » » 86'10 86'10

» » » » 86'10 86'10

» » » » 86'10 86'10

» » » » 86'10 86'10

» » » » 86'10 86'10

» » » » 86'10 86'10

» » » » 86'10 86'10

» » » » 86'10 86'10

» » » » 86'10 86'10

» » » » 86'10 86'10

roques que hay en Madrid, una de ellas, la más hermosa, quiso hacerlo con tal rapidez, que cayó al mar, estando a punto de ahogarse.

El agente de vigilancia Miranda, que las custodiaba desde Madrid, pudo recogerla y salvarla.

Indultos de última pena

Los indultos de pena de muerte que firmará el Rey, serán tres.

Aún no se sabe quienes son los favorecidos.

Homenaje a Blasco Ibáñez

El Ayuntamiento de Valencia, ha aprobado una proposición para celebrar un homenaje literario en honor de Blasco Ibáñez por el patriótico viaje que acaba de realizar a la República Argentina.

Votaron a favor de la proposición, los concejales republicanos, liberales y conservadores y en contra los carlistas y ligeros.

Sin arreglo

En Gijón se han reunido los patronos y obreros para tratar del pleito planteado entre ellos; sin que haya sido posible llegar a un acuerdo.

Se ha debido esto a la intransigencia de los patronos, que rehusaron todas las soluciones que se propusieron.

El conflicto se agrava notablemente. Parece, que algunos patronos desean cerrar sus fábricas, obedeciendo a esto la actitud intransigente en que se ha colocado.

Escuadra francesa

Hoy ha zarpado de Cádiz para Lisboa la escuadra francesa que llegó a aquel puerto días anteriores.

Se le ha dispensado una despedida lucidísima.

Rueda a Cuba

Desde Las Palmas transmiten la noticia de haber embarcado para Cuba el poeta Salvador Rueda.

Se le ha hecho una entusiasta despedida.

El poeta ofreció, que a su regreso de Cuba permanecerá una temporada en Las Palmas, escribiendo un libro sobre la Gran Antilla y Canarias.

Poseción

El jueves próximo tomarán posesión el nuevo presidente del Supremo señor Aldecoa y los magistrados de dicho Tribunal nombrados ayer.

Canalejas de viaje

Hoy ha marchado a París el señor Canalejas, acompañado de su familia.

Natalio Rivas

El subsecretario de la presidencia del Consejo don Natalio Rivas se encuentra ligeramente enfermo.

La industria nacional

Hoy se ha reunido la Junta de protección a la industria nacional, habiendo informado favorablemente varios asuntos que le han remitido diversos ministerios.

Nuevo telegrafo

El oficial de telégrafos don Matías Balseira, ha presentado oficialmente a la dirección de Comunicaciones, un nuevo telegrafo electro-magnético, cuyas pruebas se verificarán muy pronto.

El aparato forma una estación completa y no necesita pila para funcionar, siendo aplicable a los sistemas Hughes y Breguet.

Puede funcionar con líneas variables y mal aisladas hasta distancia de trescientos kilómetros, utilizando un hilo de hierro de cuatro milímetros.

Los ingenieros militares estudian este aparato, que de dar buenos resultados resolvería el problema de la telegrafía militar.

Carolina Diero

La célebre bailarina, Carolina Diero, ha permanecido un día en Madrid.

Según manifestó vino de París para evacuar algunos negocios y para presentar una función en el teatro Apolo.

Asegura, que hasta que no llegue a villa permanecerá en París. Después construirá una villa en su pueblo natal, Valga, y se retirará a ella.

Desmintió la Otero, que perdiera en Montecarlo un valiosísimo collar de perlas, como dijeron algunos periódicos.

Obreros y patronos

Un nuevo despacho de Gijón, dice, que por consecuencia de la ruptura de las negociaciones que se seguían entre patronos y obreros, estos emprendieron una campaña en la región, recordando la solidaridad de las sociedades obreras.

Se proponen celebrar meetings en las principales poblaciones de las cuencas mineras.

Han pedido además a los obreros que los puentes, que declaren el «boy-cottage» a las mercancías de Gijón.

Muerto de frío

Desde Huesca dan cuenta, de que en Lesa ha fallecido de frío, el anciano de 73 años Julián Ezeiza.

Inauguración de un puente

En Arganda y con asistencia del Rey y de los consejeros de la Armada de Madrid, se ha inaugurado un puente de 180 metros de largo y 4 de ancho, sobre el río Jarama.

Después de la inauguración, los asistentes a ella fueron obsequiados con un lunch en la fábrica azucarera «La Poveda».

Habo brindis alusivos al acto. Cuatro mil obreros que tienen ocupación en la fábrica, aclamaron al Rey.

Una denuncia

El juzgado militar ha denunciado el número del periódico

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía
SERVICIO CADA 20 DIAS FIJO Y RAPIDO PARA
Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALAS EN RIO JANEIRO Y SANTOS
 El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas
 Capitán. D. A. Bilbao.
«BARCELONA»
 Saldrá del Puerto de Gádiz el día 5 de Febrero de 1910. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin tránsito para los referidos puertos.
 Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2 - CÁDIZ.
 Para más informes diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada. La carga debe estar al costado del vapor el 4.



Tomad siempre
HISTÓGENO
LLOPIS
 para curar la
 Tuberculosis, Anemia,
 Diabetes y enfermeda-
 des consuntivas en
 general.
 Venta: en todas las
 farmacias de España,
 Portugal y América.
 Recomendado por
 todos los médicos

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman"
 sistema "OTTO" perfeccionado.
Máquinas de vapor "Paxman"
 sistema LENTZ
 Locomóviles, Semifijas, verticales y fijas alta presión y Compound.
 Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares "PAXMAN".
 Correas y accesorios.
BOMBAS de émbolo
 a brazo, malacate y motor.
 Bombas centrífugas helizoidales CHERRY, las más eficaces.
 Instalaciones de alumbrado eléctrico.
 Tuberías de hierro, goma, &c.
 Fábricas de Harinas, Aceites, &c. &c.
MAQUINARIA AGRÍCOLA
 Marqués de Cajas, 5.—MADRID
 Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

Juan Carrara é Hijos
 Calle Real.—GIBRALTAR
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Servicio de las importantes líneas Postales Italianas
 "LA ITALIA", y "LA LIGURE BRASILIANA",
PARA SANTOS Y BUENOS AIRES
 (admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo)
 El paquete postal "RIO AMAZONAS" perteneciente a la "Ligüre Brasiliãna".—Se espera en Gibraltar el 21 de Enero y saldrá el mismo día.
PARA SANTOS Y BUENOS AIRES
 El paquete postal "RAVENNA".—Se espera en Gibraltar el 5 de Febrero y saldrá el mismo día.—Estos vapores no tocan en ningún puerto español.
 Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara a precios equitativos, y los de tercera a 150 pesetas.
 Tratamiento médico, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca todo el viaje: comida abundantisima con vino gratis. Médico, medicina y enfermería gratis.
 El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad o condición.
 Acúdase a Juan Carrara é Hijos.—Calle Real. GIBRALTAR

SEGUROS DE QUINTAS
BANCO ARAGONÉS
SECCION DE SEGUROS
 Inscrita en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909.
Sorteo de 1910
 Esta Sociedad admite contratos de SEGUROS DE QUINTAS en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.
Prima, pesetas 825. * Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 pías.
 Pidasen antecedentes a la Dirección en Zaragoza ó a los Representantes en GRANADA: D. José Quintana Barragán, San Antón, 45, y D. Eladio Acosta, Elvira, 51.
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: D. ANTONIO CONROTTE.
 OFICINAS: Alfaros, 28 y 30.—CÓRDOBA.
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

El día 25 de Enero de 1910 saldrá de Almería
 el nuevo y rápido trasatlántico a dos hélices
"LAURA"
 de la Compañía Austro-Americana. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
para Buenos Aires
 * Con escalas en Canarias, Rio Janeiro y Santos. *
 Para más informes, su Consignatario M. BERJON.—Boulevard del Principe, n.º 59.—ALMERÍA

NADA
 es comparable a las
PASTILLAS VALDA
Para COMBATIR ó CURAR
 Las afecciones ó dolores de Garganta, Resfriados, Catarros cerebrales ó pulmonares, Gripe, Influenza, Asma, Bronquitis, Enfisema, etc.
 Este nuevo remedio, compuesto de extractos de plantas antisépticas no utilizadas hasta ahora, posee una eficacia prodigiosa.
PERO, ANTE TODO, EXIJO LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
 en Cajas con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario M. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 118, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Doo.
 Se venden en todas las farmacias, y droguerías.
 La Caja Ptas 1.50
 Agentes Generales: V. FERRER Y C.º BARCELONA.

Sociedad Española de Construcciones metálicas
 Capital: 12.500.000 pesetas
 Talleres de vagones en Basatin (Gulpizcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid
 La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.
 La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.
 Diríjanse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador LA CONSTANCIA, (Arraizanes 19 y 21.—Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.º.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Casa para viajeros.
 Juan Alcáide Abaro, camarero que fué del Hotel Victoria, avisa a su numerosa clientela, que es propietario de la antigua casa San Antón, núm. 4, cuyo establecimiento ofrece con esmerada asistencia y precios económicos.
 No olviden las señas: San Antón, núm. 4.

Salón de barbería
 DE JUAN ANGUITA
 Servicio esmeradísimo.
 Alhóndiga, 78.—GRANADA

La Madrileña
 Fábrica de baules y maletas de todas clases.—Precios baratísimos.
 Alhóndiga, 16, 18 y 20.

Pan de Viena
 El sabroso y esponjoso Pan de Viena, se vende por piezas de cinco centimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor; se reparte dicho pan en tiendas y se lleva a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada y es el mejor que se elabora hasta el día. Para encargos, calle de Molinos núm. 40.

LA ALICANTINA
 ALMACEN DE VINOS Y VINOGRAS
 de Miguel Botella
 Elvira, 5 y Carrera de Genil, núm. 14
 Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas, a precios reducidos. Viñagres vinicos.
 Servicio a domicilio.

Ignacio y Matías N.º
 COSECHEROS DE VINOS EN VALDEPEÑAS de cosecha propia.
PRECIOS
 Valdepeñas añejo, tinto, 16 litros 8
 Valdepeñas extra tinto y blanco ídem. 4.50
 Valdepeñas ajerezado, ídem 18
 Vinagre vinico granatizado, ídem 6
 Vinagre vinico granatizado, litro 0.50
 Alcohol desnaturalizado, litro 1
 Aguardiente de Cañilla, Rute y Constantino. Servicio a domicilio.
 Recogidas, núm. 1.
 Teléfono, núm. 296

TOS FERINA
 Se cura rápidamente con la **EMBROCACION** DE **González Perales**
 Farmacia de San Gil.—Granada
Frasco, 4 pesetas

AGENCIA GENERAL DE COBRO DE CRÉDITOS
INFORMES COMERCIALES
Baltasar Romero Campos
 Mesones, 22 al 26, pral. 2.º
 Esta casa se encarga de hacer efectivos todos los créditos que se le confían, con descuento convencional, siendo de su cuenta los gastos que su gestión origina, se hagan ó no efectivos.

MERENDERO «Villa Nueva»
 Es el más concurrido por su pintoresca situación y magníficos jardines y terrazas.
 Servicio excelente y económico en comidas y bebidas.
Camino de Cenes (junto al carmen Pintado)
 Se alquila el carmen y el merendero, ó éste sólo.

La Competidora.
 Obrador de calzado de todas clases y a la medida
 DE JOSÉ JIMÉNEZ É HIJO
 Almirantes, 28.—Granada.

Se vende una máquina de coser, un lavabo y varios muebles, en la calle S. Matías, 11.

Se ofrece para dependiente de colonias y ultramarinos un joven con 20 años. Para informes, en el establecimiento de D. Antonio Ogavero López, plaza de San Antón, 1.—Granada

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres.—Razón, Moral Alta, 11, preguntando por Francisco Peña.

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, en la posada de la Espada, calle de la Alhóndiga.

Ama de cría con leche fresca, para criar en su casa, de Cúlar Vega. Diríjanse a Carmen Barera Aguilar, en dicho pueblo.

Ama de cría con leche fresca, primera, para casa de los padres. Darán razón, en la Posada de la Rosa, plaza de la Alhóndiga, Matilde Giménez.

NOVEDADES las más altas 6 inmensas acabadas recibirse en el establecimiento de tejidos
EL LEON 98, Mesones, 91
 así en pañería para trajes de caballero como en lanas para los de señora.
 Mil dibujos y calidades en franelas de lana y algodón. Inmensos precios en todos los artículos blancos, negros y de punto.
Especialidad en cobertores-mantas y tapabocas
PRECIOS FIJOS VENTAS AL CONTADO

Balneario de Archena
ESTACION DE INVIERNO
 Especialísima para los enfermos reumáticos y gotosos, heridas de arma de fuego, y convalecientes, además de todas sus especiales indicaciones. El clima es dulce y suave cual ninguno, seco y templado, no bajando la temperatura media de 16º a 18º.
Temporada extra-oficial de baños con rebajas de precios
 El gran Hotel de las Termas se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno.
 Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones a la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tressillo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.
 Tanto el servicio de mesa como el de cocina, nada dejan que desear, siendo sus correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial. Mesa de Régimen todo el año.
 Durante la referida temporada extra-oficial de 1.º Diciembre a 31 de Marzo, se concede un descuento de 25 % sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30 % en abono de quince ó más baños.
 Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.
 Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles.
Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA.—Murcia, (España)

Quinta de 1910
CENTRO DE REDENCIONES A METALICO
 a cargo de D. Antonio Boltareu y Claverol, fundado en Guadalajara en 1880
 Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados, desde su fundación, 17.737.500 pesetas.
 Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a esta clase de operaciones.
 Este Centro ha redimido sólo y únicamente en 1909, 236 mozos habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.
 Además del depósito de garantía que se le exigirá por el Ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero de 1909 aumentando 50 pesetas sobre el costo de las antes referidas primas, da la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas coste de la redención.
 Para suscribir dirigirse al Centro y en Granada al Banquero Depositario, D. Enrique Santos y a D. Manuel León Garrido, Reyes Católicos, 42. (Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros fecha 8 de Diciembre de 1909.)

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía
SERVICIO CADA 20 DIAS FIJO Y RAPIDO PARA
Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS Y NEW-ORLEANS.
 Saldrá de Cádiz el día 7 de Febrero el vapor
MIGUEL M. PINILLOS
 Capitán, D. Emilio SERTUCHA
 Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin tránsito. Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes: diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

LA FRANCESA
 Gran Zapatería
 de Fernando García
 Calzado de lujo, elegancia, solidez y precios económicos.
 Mesones, 51 y 53.

Gran Taller
 De composuras de relojes de la Viena de Suiza. Sabido es del público la perfección y economía de esta casa.
 Alhóndiga, 22.

La Alegría
Café y Cervecería
 Se sirven cenas económicas.—Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio domicilio.—Despacho permanente.
 Tinajilla, núm. 28

Chorizos Extremeños
 No comprar sin antes visitar la Balchaca Extremeña de Claudio García, donde el público hallará precios inmejorables.
 Mesones, 50 ó Milleros, 1.

Para calzado barato sólido y elegante
EL PORVENIR
 Grau Vía, 10, (esquina a la de Almirantes).—Granada

De interés, LEASE:
 Los mejores cafés de Puerto Rico y Moka, tostados a diario, se venden en el acreditado establecimiento de comestibles finos
Las Antillas
 de Manuel Aloza
 Acera del Casino, 6.—Granada

Quieren ustedes comer pan superior y de mucha mantención, es la acreditada Panadería Moderna, San Jerónimo, 10, frente al estanco. Especialidad en pan de lujo y de 48 a 36 centimos kilo y de familia a 32. Se sirve a domicilio.

EL BARCO
 Casa de comidas y Fritería de pescado Calle de la Alhóndiga (esquina a la Placeta)
 Si queráis comer bien y barato, visitar esta casa de comidas, donde se sirve con prontitud, esmero y economía. Comidas al alcance de todas las fortunas.

VIZCONDE PONSON DU TERRAIL
PARÍS MISTERIOSO
Los compañeros del amor
 Segunda parte de «Los Espadachines de la Ópera»
 54
 enidad de velar por Octavio de Verne, su hijo misterioso. Esta última voluntad de su marido la hizo desistir de su idea.
 Proteger a aquel joven atolondrado y aventurero, y conservarle intacta una fortuna que le estaba destinada, era para la señora de Mort-Dien el fin real y único de su vida.
 Octavio de Verne había ido a Mort-Dien después de la muerte del barón, y había pasado algunos días al lado de su tía. Ella le aconsejó que renunciase a su empleo de teniente, consejo que, como saben nuestros lectores, siguió de Verne.
 La afección que la baronesa profesaba al joven, era ilimitada. Su vida entera estaba dispuesta a consagrarle. Amar al hijo, no era consagrar al padre más allá de la tumba? Este pensamiento fortalecía a la baronesa en medio de su dolor.
 Desde la muerte de su marido, Anreila no había abandonado la residencia de Mort-Dien, renunciando a pasar el invierno en París. El sólo nceseo que venía a veces a romper la

monotonía de su existencia en el campo, era la llegada de una carta de Octavio de Verne, que escribía con bastante frecuencia.
 Un año hacía, según hemos indicado ya a nuestros lectores, que el barón de Mort-Dien había muerto. Anreila, triste y reflexiva, leía un libro piadoso, sentada en un taburete en el mismo salón que su difunto esposo le había revelado el horrible secreto de su existencia. De vez en cuando apartaba la joven los ojos del libro para fijarlos con inmensa ternura en el retrato de su marido, que frente a ella pendía del muro. Un ruido de pasos y murmullos que partían del patio, sacaron a Anreila de su triste contemplación. Hacía tanto tiempo que en aquella morada no se oían ruidos ni gritos, que la joven sufrió un estremecimiento de terror, preguntándose cuál sería la causa que venía a turbar la calma que desde largo tiempo reinaba en Mort-Dien.
 Repentinamente se abrió la puerta de la estancia y se presentó un viejo intendente de blanca barba y bondadoso aspecto.
 —¿Qué ocurre, José?—preguntó Anreila.
 —Señora baronesa—respondió el intendente—os pido perdón por haberos molestado, pero ha ocurrido un accidente grave a un centenar de metros del castillo.
 —¿Un accidente!—exclamó la baronesa asustada.—¿Qué ha sido?
 —Una silla de postas ha volcado

en una revuelta de la carretera... El viajero que conducía ha sufrido contusiones y es víctima en este instante de un desmayo. Sus criados, que han salido illesos, desean conducirle aquí, a cuyo efecto solicitan vuestro permiso.
 La baronesa levantóse precipitada mente.
 —¡Pronto—dijo—acorred a ese viajero!... Mort-Dien es la casa de los desgraciados, para quienes sus puertas jamás se cierran.
 Cuando el marqués Emmanuele Chalmel de Montgory volvió en sí de su fingido desmayo, pues el viajero no era otro que el hijo adoptivo del difunto marqués de Fars, se encontró en una de las habitaciones de Mort-Dien, acostado en un lecho, y vio inclinada hacia él a Anreila, inquieta y ruborosa al contemplar la juventud del huésped que la casualidad le había enviado.
 El lobo había entrado en el redil.
 XIV
 Emmanuele al coronel Ledn:

—Mi querido coronel: Hace ocho días que estoy en Mort-Dien. Ya veis que he representado mi papel a las mil maravillas. He sabido hacer que volcase el coche a la puerta misma de Mort-Dien. Me trasladaron desmayado al castillo, donde estoy todavía retenido a causa de imaginarias lesiones; mi triste estado ha impresionado dolorosamente a la baronesa. Estoy pálido, gracias a un barniz que empleo y todavía no he abandonado el lecho. Un médico de pueblo, un solemne imbécil, con corbata blanca, ha declarado muy seriamente que sería peligroso en extremo continuar mi viaje, aconsejándome que no lo hiciese hasta dentro de diez días.
 Ahora, querido coronel, he aquí la historia de los ocho días que llevo en esta y un bosquejo biográfico de la baronesa.
 Llegué, ó mejor dicho, me condujeron aquí una noche a las ocho, y fingiendo salir de un largo desmayo, pude examinar el sitio en que me hallaba y las personas que me rodeaban.
 Me hallaba colocado en el lecho, en un vasto dormitorio, amueblado con gusto moderno, no así las colgaduras, que por su lastimoso estado parecían contar más años que su propietaria.
 Vi a mi cabecera a los dos criados que he traído de París y que me son adictos, a varios servidores del castillo y a la viuda de Mort-Dien, pálida y temblorosa, reflejándose en su rostro el interés que le inspiraba mi situación.
 La viuda de Mort-Dien tiene treinta años, aproximadamente, pero es tan hermosa que debo estaros agradecido por haberos acordado de mí. Estoy en el interior de la plaza, la lucha será larga, encarnizada, y la victoria es dudosa.
 Tengo un rival, y aunque se trata

de un muerto es peligroso. Mi rival no es otro que el difunto barón, a quien Anreila consagra todos sus recuerdos. Diariamente pasa a mi cabecera una ó dos horas, y como su tristeza es tanta, no he creído oportuno empezar el ataque...
 Ahora voy a hablaros de una cosa grave y a confiaros un secreto, que la casualidad me ha dado a conocer. Un viejo intendente, muy hablador por cierto, viene a sentarse al lado de mi cama todas las noches, cuando su ama se retira.
 Por este intendente parlanchín he sabido que la primera mujer del barón le fué infiel, y que nuestro amigo el actual barón de Mort-Dien es el fruto de aquella infidelidad, naciendo de aquí la adversión que el difunto sentía por su falso hijo desheredándole en provecho de Anreila, la que por su parte hubiera sido incapaz de aceptar la herencia si una causa poderosa no le hubiese obligado a ello.
 La viuda de Mort-Dien tuvo una hermana mayor, Malvina de Verne, madre de Octavio, de la que he sabido que el difunto barón estuvo lealmente enamorado, y este me hace suponer que el joven de Verne acaso sea el verdadero heredero y su tía el secreto ejecutor testamentario de su marido.
 Reflexionad sobre cuanto os he dicho y dentro de tres días volveré a escribirlos.
 Vuestro amigo,
 EMMANUELE.

Emmanuele al coronel (segunda carta):
 —Mi querido coronel: ¡Victorial...! La baronesa me ama!...
 No por eso os regocijéis, porque las viudas que tienen tanta devoción como ésta al difunto, se parecen a esas plazas fuertes rodeadas con triples murallas.
 Hace quince días que estoy en Mort-Dien. Ayer me levanté por primera vez y hablé de partir. Pude ser que yo sea algo fatuo, pero me pareció que al hablar de mi partida palideció la baronesa. A pesar de todo, no me hizo objeción alguna.
 Ayer fué el primer día que comí a solas con ella en un pequeño salón de la planta baja que daba al parque.
 Eran las seis; las dos ventanas contraluz al ras del suelo estaban abiertas, llegando hasta nosotros los perfumes del jardín y el melancólico canto de algunos pajarillos ocultos entre las ramas. Creí llegado el momento de romper el fuego y di principio al ataque.
 —Señora baronesa—le pregunté con afectada emoción.—¿Creéis que debo perdonaros a los culpables?
 —Desde luego—me respondió.—¿Queréis decirme por qué me preguntáis eso?
 —Porque conozco a un criminal, señora.
 —¿Santo cielo! Pues tenéis buenas relaciones—me contestó la baronesa sonriendo.

—Sí, señora, conozco a un criminal empedernido.
 —¿Se puede saber quién es?
 —Yo.
 —¿Vos?
 —Sí, yo soy el criminal a que aludo.
 —Explicados, caballero.
 —¿Qué diréis, señora baronesa, de un hombre que desde hace tres años ha estado pensando en el medio de aproximarse a una mujer?
 —Pues diría sencillamente que era muy constante.
 —Veo que tomáis a broma mis palabras—le respondí con afectada tristeza.
 —Pero, caballero... si no os explicáis más claro, mal podré tomar en serio vuestras palabras.
 —Pues bien, señora; desde hace tres años que una noche os vi en una iglesia de París, estoy enamorado de vos, y desde entonces ahora no he cesado un momento de amaros.
 El resto, querido coronel, podéis adivinarlo fácilmente.
 Ya sabéis que las mujeres perdonan siempre los delitos de amor, y aunque en un principio la hermosa viuda se mostró severa conmigo, terminó por absolverme, diciéndome con tranquilo acento:
 —Caballero, en el corazón conservaré un luto eterno por el mejor de los esposos y quiero ser fiel a su memoria. Os perdono vuestro atrevimiento a condición de que mañana mismo partáis.